

Madrid, 9 de diciembre de 2010

Att. Florentina Ramos
Presidenta del Consejo Escolar del CEIP “Eugenio María de Hostos”

Los Consejeros/as abajo firmantes, como representantes del sector de Padres y Madres del Alumnado en el Consejo Escolar del CEIP “Eugenio María de Hostos”, recogiendo las inquietudes y propuestas de las familias del centro en relación con el Programa Bilingüe, por el que apuestan firmemente, como factor importante para el proceso educativo de nuestros hijos e hijas,

SOLICITAMOS

a este Consejo Escolar la **creación de una Comisión Bilingüe/Lingüística**, en el seno de este órgano colegiado, en las mismas condiciones que el resto de las Comisiones existentes en el mismo, ya que ello facilitaría la información y colaboración imprescindibles entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa. Su composición y funcionamiento, que deberían incluirse en el Reglamento de Régimen Interior del centro, proponemos que sea la siguiente:

- Miembros que deberían formar la Comisión
Director/a.
Jefe/a de Estudios.
Un representante de los docentes.
Un representante de las familias.
Un representante del alumnado (especialmente en el caso de Secundaria).
- Funcionamiento:
Recomendable una reunión trimestral, previa al Pleno del Consejo Escolar, para informar al resto de los consejeros de los asuntos tratados y las propuestas de actuación.
- Objetivos:
Realizar el seguimiento del programa; los problemas y aciertos del mismo y buscar soluciones; promover actividades y acciones entre toda la comunidad educativa que afiancen y fortalezcan del programa, dentro y fuera del horario lectivo, de acuerdo con los ámbitos de responsabilidad de cada sector (docentes, padres y madres)

A la espera de su respuesta con la valoración de nuestra propuestas, nos despedimos atentamente

Padres y madres representantes en el Consejo Escolar

Eugenia Carrera Margarita Prior Susana García

Fernando Llorente María José de las Heras